

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EMPRESARIOS Y ASESORES (EMPASE) C.A., CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2016**

En Guayaquil, a los veintidos días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 09:00, en el local ubicado en la Av. de las Américas y Av. Isidro Ayora, junto al Aeropuerto José Joaquín de Olmedo, Guayaquil, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **EMPRESARIOS Y ASESORES (EMPASE) C.A.**, señores: 1) **INTERNACIONAL DE NEGOCIOS (INTERNECA) C.A.**, legalmente representada por su Presidenta, señora Seiddy Mackliff Peña, propietaria de 53.302 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; y 2) **SENOICCA INDUSTRIAL, CO. LIMITED**, legalmente representada por su Apoderado, señor Juan Vilaseca De Prati, propietaria de 538 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos. Se adjunta para que forme parte del expediente de actas, copias del poder y nombramiento de los representantes de los accionistas concurrentes a la Junta. Se encuentran también presentes en la Sala el señor Ing. Carlos Fernando Orozco Jaramillo y la Dra. Ilse María del Pilar Delgado Cedeno, Presidente y Gerente General de la Compañía, respectivamente.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y están unanimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes de la Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2015 - 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del año 2015 bajo NIIF - 3) Descripción de los beneficios sociales.

Presidió la Junta su titular señor Ing. Carlos Fernando Orozco Jaramillo y actuó como Secretaria la Gerente General señora Dra. Ilse María del Pilar Delgado Cedeno.

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instó la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.

La Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2015, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.

Tras el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral bajo NIIF sobre el Ejercicio Económico del 2015, copias que fueron entregadas a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los

Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.

La Junta, puso a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2015, los mismos que arrojan una Utilidad de US\$ 250.640.91, menos 10% Participación para Trabajadores US\$ 37.395.14, Impuesto a la Renta US\$ 82.506.20, Activo Diferido por efectos de la aplicación NIIF US\$ 171.70, lo que da una Utilidad Neta de US\$ 130.346.87, asignándose a la cuenta Reserva Legal el valor de US\$ 13.036.69, destinándose el valor de US\$ 117.312.19 a Utilidades Acumuladas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Rematada la Junta luego de quince minutos, la Gerente General-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 09:15, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General de la Compañía y Secretaria de la Junta que certifica.

Fdo.) p. International de Negocios (INTERNECA) C.A. representada por su Presidenta, señora Seiddy Mackliff Peña; Fdo.) p. Senoicca Industrial Co. Limited legalmente representada por su Apoderado Sr. Juan Vilaseca De Prati; Fdo.) Ing. Carlos Orozco Jaramillo, Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Dra. Ilse María del Pilar Delgado Cedeno, Gerente General de la Compañía y Secretaria de la Junta que certifica.

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.

Guayaquil, marzo 17 de 2016

  
DRA. ILSE MARÍA DEL PILAR DELGADO CEDENO  
GERENTE GENERAL-Secretaria